

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP1094284984-20190916

Fecha de radicado: 20190916 10:47:46

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ALEJANDRA VILLALBA

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario del Ministerio Público

Nombre de la víctima solicitante:

DELFIN YAMITH GALVIS DIAZ

Direccion residencia actual

CARRERA 15 #42-30 CASA 36 CONJUNTO VILLA ZULEMA

Departamento residencia actual

BOYACA

Municipio residencia actual

DUITAMA

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - BOYACÁ + 0000000

Datos de contacto Número de teléfono celular

3175329999

Datos de contacto correo electrónico

rosalbinadiaz@hotmail.com

Ocupación actual

Independiente

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El día 10 de Diciembre de 2018 me encontraba en Saravena-Arauca haciendo una negociación de marranos que me ofreció Iranis León de manera insistente, me hace ir hasta un lugar donde no venden cerdos, sin embargo yo fui hasta Saravena y saliendo de un café en el pueblo me abordaron dos hombres motorizados, yo

me encontraba con mi socio Yefferson Ariza, los sujetos en la moto refieren que los debemos acompañar para que nos den un mensaje desde las FARC, nosotros íbamos en nuestra moto. Nos llevan hasta Puerto Lleras, y de ahí nos hacen subir a una canoa, la moto en la nos trasladamos la dejan en Puerto Lleras. Nos llevan río abajo por ahí una hora, nos botan a la orilla del río y dicen que debemos esperar al comandante alias Giovanni Tesoro. Llega el comandante, y nos separan a mi compañero y a mí, a mi compañero lo llama el comandante Tesoro y a mi me llama otro que no me acuerdo su nombre, me dice que coloque las manos al frente, que quedo retenido por el frente 10 Martín Villa de las FARC que son disidencias, me amarran y a mi compañero yefferson le dice que se vaya. Luego me montan en otra canoa y me llevan para otro lugar, siempre estuve amarrado sufriendo humillaciones de mis captores. Por mi rescate solicitaron a mi familia 1000 millones de pesos, luego negociaron con mis padres y llegaron a la suma de 500 millones, mi madre sólo pudo reunir 200, me liberaron después de dos meses y medio, ya que mi madre llevó esa plaza. Al momento de la entrega me dicen que debo darles los 300 millones que faltaron, nos empiezan a llamar todos los días, nos hacen llamdas extorsivas, amenazantes, sólo logramos darles 15 millones más, ellos se enojan y la última llamada que nos hacen es en agosto de 2019, momento en el cual nos toca desplazarnos frozadamente hasta Duitama en Boyacá, en mi cautiverio me dicen que me hicieron inteligencia a mi y a mi familia. me liberan el 25 de febrero de 2019. Mis captores decían que están en el proceso del acuerdo de paz, y que estaban recibiendo beneficios por esto, pero que ellos iban a seguir delinquiendo.

Departamento de los hechos

ARAUCA

Municipio de los hechos

SARAVENA

Lugar de los hechos

saravena -arauca

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: alias GIOVANNI TESORO - alias ROLO - alias NICHO - alias DANIEL

Bloque:

Frente: 36 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre: DELFIN GALVIS GALVIS

Documento: 88153956

Parentesco: PADRE

Nombre: ROSALBINA DIAZ QUINTANA

Documento: 60257843

Parentesco: MADRE

Nombre: JHOJAN ANDRES GALVIS DIAZ

Documento: 1084280778
Parentesco: HERMANO

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

Seguimos teniendo amenazas, el gaula ni ninguna institución nos ayuda, solicito esta acreditación ya que mis captores aseguraron estar dentro del proceso de paz, por ende podría pensar que están en la JEP.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

